Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

Hordin.o sauado 23 de n.e 1669

En la Muy n.e y Muy leal Ciud.d de Murcia y sala de las Casas de la q.e della sauado a veinte y tres dias del mes de Nobiembre de mill y seis.os y sesenta y nueve años dia hordin.o de Cauildo los S.res de Murcia se Juntaron a lo hazer como Juan de Vsso y costum.e y a sau.r Don Manuel Lion y salcedo Cau.o del Horden de Alcantara Marques de Sofraga corregidor y Justicia mayor desta d.ha Ciudad por su magestad, Don Juan de alarcon Don Esteuan de tapia D. diego molina martin de Zarandona D. felix andres D. m.n felices Don Carlos fustel D. greg.o saauedra D. m.n Valcarzel Don Xilantto molina D. Ju.o Lucas Don fr.co alcozer D. macias aguado D. fr.co Yepes Don ger.mo sandoual D. P.o martinez D. alo contreras D. diego Rexon D. ginesgo fr.e D. greg.o de paz D. Pedro alarcon D. saluador Merzelina Reg.res seyendo fran.co Henriquez ger.mo molina Jurados =

Papel del Cau.o

Vnose vn papel de los S.res dean y cauildo desta S.ta Iglesia de carta de su fha de diez y nueve del corriente en respuesta de otro q.e la Ciud.d le escribio y insistiendo duplicase sus cartas para su Mag.d y S.r de su g.o sobre los remedios de los daños del Rio =

Se escriua a el p.e marco de moya

La Ciud.d acordo q.e los cau.os comiss.os de cartas escriban a el P.e maestro Matheo de moya de la conpañia de Xesus dandole las gracias de la m.d que a hecho a esta Ciud.d en alentar la pretension q.e tiene para q.e su mag.d socorra con medios p.a los daños del Rio suplicandole las continue =

Entraron los S.res D. Seuastian saauedra y don Diego Melgarejo Reg.res =